

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL  
"CENTRO EDUCATIVO ALBORADA CIA.LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil diecinueve a las quince y treinta horas, en las oficinas del Centro Educativo "ALBORADA CIA.LTDA.", se reúnen las socias de la compañía: Sra. ÁIDA LUCIA DELGADO TORRES, Sra. NORMA CLEMENCIA ELIZABETH HEREDIA PUYOL, Lcda. ROSA ELENA HERMIDA BUSTOS y LIGIA ESPERANZA VIDAL CORONEL. Estando presentes las socias que representan el 100% del Capital social pagado de la compañía, resuelven al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías por unanimidad, constituirse en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios para conocer y resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO Y SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2018.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA DEL AÑO 2018.

Preside la Junta, el Presidente de la compañía Sr. Daniel Malo Heredia, y como secretario, el Gerente Ing. Marco Malo Córdova.

Acto seguido, el presidente de la sesión dispone la lectura del orden del día, el mismo que es aprobado, por unanimidad por los presentes:

Se procede a conocer el primer punto del orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Se le concede la palabra al Gerente de la compañía el Ing. Marco Malo Córdova, quien da lectura a su informe elaborado por el , referente al ejercicio económico del año 2018, en el cual claramente indica que se han realizado varias gestiones en los diferentes ámbitos: contable-académico-administrativo los cuales se han visto los resultados positivos de estos cambios.

Luego de las deliberaciones del caso por parte de los socios presentes y al cumplir el informe con todas las formalidades y exigencias de la ley, es aprobado por unanimidad en todas sus partes por los presentes.

Se procede a conocer el Segundo punto del orden del día:

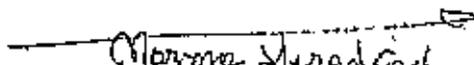
2. LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO Y SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA.

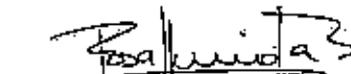
Toma la palabra el Gerente de la compañía y presenta a cada uno de los socios el estado de situación financiera de la compañía, al cual claramente nos deja ver que existe una disminución en el déficit de cobro de pensiones académicas por parte de la empresa en relación al año 2017, sin embargo no se deja de solicitar sobregiro bancario para cubrir las obligaciones, las cuales generan gastos adicionales, para lo cual las socias luego de las deliberaciones aprueban el estado de situación financiera y estado de resultado integral del ejercicio económico 2018.

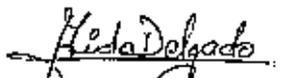
Se procede a conocer el último punto del orden del día.

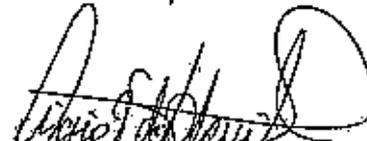
Dentro de este punto del orden del día, se da lectura al informe de la auditoría 2018, mismo que fue elaborado por la compañía Audyastri Company Cía. Ltda., informe de auditoría que es aprobado por unanimidad por parte de las socias de la compañía.

Por no haber más puntos que tratar, el señor Presidente clausura la sesión siendo las ocho horas treinta minutos, y luego de tomarse el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, firman en unidad de acto.

  
SRA. NORMA HEREDIA P.

  
LCDA. ROSA HERMIDA B.

  
SRA. AIDA DELGADO T.

  
LCDA. LIGIA VIDALA.